

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**TORREJÓN DE ARDOZ**

LICENCIAS

Kampodomo, S. L., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje en calle Ronda del Poniente, número 16, con vuelta a calle Luz.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría, en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 21 de febrero de 2020.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD/DA de 17 de junio de 2019, Alberto Cantalejo Manzanares.

(02/7.190/20)

